

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI
 SI

NO
 NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO	42
Fecha de Aprobación	04 JUN 2015
ROL S.I.I	
4204-018	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 1964 de fecha 25.06.2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1012 de fecha 19.08.2013
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 1012 vigente, de fecha 19.08.2013
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para **Obra Nueva** de una casa con una superficie edificada total de **130,14** m2 y de **2** pisos de altura destinado a **Vivienda** ubicado en calle/avenida/camino **Muñoz Gamero** Lote N° **1111** manzana **Urbano** sector **Urbano** Zona **U-H/E-M1** del Plan Regulador **Comunal** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba **mantiene** los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: **(Mantiene o Pierde)**
3. - Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: **BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMONICO** ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
4. - Plazos de la autorización especial **---**
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta **---** al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	Jose Pedro Toledo Llorens	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	---	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	---	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	Pablo Javier Fuentealba Lema	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	Pablo Javier Fuentealba Lema	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	Pablo Javier Fuentealba Lema	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	---	REGISTRO
		CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	---	REGISTRO
		CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO	Vivienda	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/> otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

S. EDIFICADA BAJO TERRENO	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			

ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	7,0	5,25	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	O.G.U.C.
RASANTES	O.G.U.C./P.R.R.	O.G.U.C./P.R.R.	ANTEJARDIN	3,0	3,0
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C./P.R.R.	O.G.U.C./P.R.R.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
<input checked="" type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC									
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art.122	<input type="checkbox"/>	Art.123	<input type="checkbox"/>	Art.124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO				<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

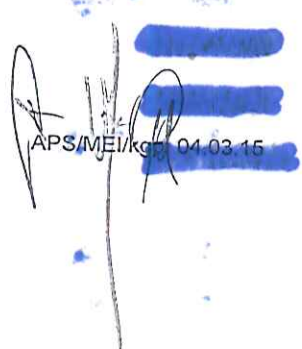
7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):			

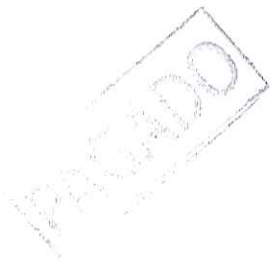
7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
PRESUPUESTO				E3	130,14
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				(-)	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				%	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO				G.I.M. N°	FECHA:
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO				G.I.M. N°	FECHA:
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				G.I.M. N°	FECHA:
TOTAL A PAGAR 1,5%					
GIRO INGRESO MUNICIPAL				N°	FECHA:
CONVENIO DE PAGO				N°	FECHA:

- NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN
- El actual permiso de obras es para una edificación de 130,14 m2 en dos pisos, destinados a Vivienda, con una superficie de terreno de 180,54 m2.
 - El presente permiso cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación.
 - Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, en fachada principal, Letrero Indicativo de Obras resistente al clima, en formato de 1mts. x 2 mts., apaisado con la siguiente información mínima: PERMISO DE EDIFICACIÓN, DESTINO, NÚMERO DE PISOS, PROPIETARIO, ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y TELEFONO DE CONTACTO.
 - Este permiso debe ser recepcionado de acuerdo a los planos de arquitectura, emplazamiento, especificaciones técnicas aprobadas.
 - Al momento de la recepción de las obras deberá acreditar el cumplimiento permanente de las normas de:
 - título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 - título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 - requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.



 APS/MEI/kcd 04.03.15





 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

 DIRECTOR

 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

 FIRMA Y TIMBRE